



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

AÑO: 2018	PERÍODO: Segundo Término
MATERIA: Auditoría Financiera	PROFESOR: CPA. Yessenia González M.
EVALUACIÓN: Primera	FECHA: Noviembre 20 del 2018

COMPROMISO DE HONOR

Yo, al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

FIRMA

NÚM. DE MATRÍC:..... PARALELO: 1

1.1.- El-los objetivo-s primario-s del procedimiento de enviar formularios estándar de confirmación a las instituciones financieras para verificar los montos depositados y préstamos:

- a. Veracidad Administrativa.
- b. Presentación.
- c. Presentación y Veracidad Administrativa.
- d. Existencia y derechos.
- e. Ninguna de las anteriores.

1.2.- Cuál de los siguientes procedimientos me permite verificar integridad en una Auditoría del rubro de efectivo:

- a. Verificar el corte de ingresos y desembolsos en efectivo del cliente.
- b. Evaluar la presentación correcta de los estados financieros y la revelación del efectivo.
- c. Obtener análisis de los saldos de efectivo (banco, número y tipo de cuenta, saldo en libros al final del año) y conciliarlos con el mayor general.
- d. Contar el efectivo disponible.
- e. Ninguna de las anteriores.

- 1.3.-** Cuál-es del o de los siguiente-s procedimientos de auditoría que se debería-n aplicar para recabar evidencia en la revisión de una conciliación bancaria, en el rubro de Cheques emitidos y no cobrados:
- a. Revisar que se trate de un a partida conciliatoria registrada en libros y no en el Estado de Cuenta. Verificar sumatorias.
 - b. Revisar razonabilidad de los cheques emitidos y no cobrados más antiguos a través del análisis de la documentación soporte (Comprobantes Contables o Asientos de Diario, órdenes de compra, informes de recepción, facturas, Guías de Remisión, etc.).
 - c. Obtener un estado bancario de corte, que contenga las transacciones al menos de siete días hábiles posteriores a la fecha del balance general para comprobar que los cheques emitidos hayan sido cobrados por sus beneficiarios. Con este procedimiento también se verifica el corte de los egresos en efectivo.
 - d. Pruebas de efectivo si el control interno se lo considera débil.
 - e. Todas las anteriores.
- 1.4.-** ¿Cual de los siguientes procedimientos seguirán seguramente los auditores para verificar los controles relacionados con la afirmación de los ejecutivos sobre la integridad de los ingresos en efectivo procedentes de las ventas al contado en una tienda al detalle?
- a. Investigar los cheques de pagos cuantiosos o inusuales a partes relacionadas.
 - b. Observar la uniformidad con que los empleados utilizan las cajas y las cintas registradoras.
 - c. Investigar el acceso del personal al efectivo registrado pero no depositado.
 - d. Todas las anteriores.
 - e. Ninguna de las anteriores.
- 1.5.-** Los auditores sospechan que un cajero del cliente está malversando los ingresos en efectivo para su uso personal, apropiándose de los cheques de los clientes recibidos por correo. Con el fin de descubrir el plan de desfalco, seguramente compararán:
- a. Los comprobantes individuales de los depósitos bancarios con los detalles de los estados bancarios mensuales.
 - b. Las fechas en que los cheques se depositan según estados bancarios con las fechas en que registran los abonos de las remesas.
 - c. Los resúmenes diarios de caja con los totales de los asientos del diario de ingresos en efectivo.
 - d. Las fechas en que se autoriza que se cancelen las cuentas incobrables con las de las cancelaciones que se registran.
 - e. Todas las anteriores.

2.- PAPELES DE TRABAJO Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EN CAJA - BANCOS (40 PUNTOS).

Completar los siguientes Papeles de Trabajo en una Auditoría de Caja - Bancos. Evidenciar con notas y/o marcas de verificación los procedimientos de Auditoría que aplicaría para la elaboración de las cédulas sumaria, arqueo y de revisión de la Conciliación Bancaria e identificarlas con los índices A-1, A-2 y A-3 respectivamente, y realizar las referencias cruzadas por la información que coincida en ambas cédulas. Únicamente los Cheques 1002 y 1007 fueron cobrados por sus beneficiario en el mes de enero del 20X2.

UNIIPOL S.A.
CAJA-BANCOS
SUMARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1

Fecha:
Preparado por:
Aprobado por:

CUENTAS	31/12/20X1	31/12/20X0
CAJA	\$ 17,105	\$ 8,500
BANCOS	<u>60,800</u>	<u>40,900</u>
TOTAL	\$ 77,905	\$ 49,400

UNIIPOL S.A.
ARQUEO DE CAJA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1

Fecha:	
Preparado por:	
Aprobado por:	

<u>Efectivo</u>	<u>Cantidad</u>	
Billetes de USD	100 48	\$ _____
" "	50 24	_____
" "	20 379	_____
" "	10 226	_____
" "	5 129	_____
" "	2 101	_____
" "	1 188	_____
" "	_____	_____
 Níquel de USD	 1.00 112	 \$ _____
" "	0.50 167	_____
" "	0.25 78	_____
" "	0.10 120	_____
" "	0.05 25	_____
" "	0.01 175	_____
" "	_____	_____
 SUBTOTAL EFECTIVO		 \$ _____
VALES Y/O CHEQUES		_____
TOTAL RECONTADO		_____
SALDO SEGÚN CIERRE AL _____		_____
 DIFERENCIA		 \$ _____

UNIIPOL S.A.
CAJA-BANCOS
REVISIÓN DE LA CONCILIACIÓN BANCARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1

Fecha:
Preparado por:
Aprobado por:

Saldo según Bancos \$ 118,440

Más Depósitos en tránsito

29/12/20X1	\$ 21,800	
29/12/20X1	\$ 24,960	\$ 46,760

Menos Cheques emitidos y no cobrados

F/. Emisión	Núm.	Monto	
04/02/20X1	390	\$ 14,280	
16/03/20X1	408	16,800	
23/05/20X1	425	14,760	
12/06/20X1	433	4,200	
15/08/20X1	444	22,320	
08/12/20X1	1002	23,760	
23/12/20X1	1007	\$ 8,280	\$ (104,400)

Saldo según Libros Contables \$ 60,800